



3 de Setiembre de 2018

At. Sres Clientes:

S / D

Quienes suscriben la presente: Ing. Ventre, Luis Orlando y Fco. Ventre, Guido Alberto, en sus respectivos caracteres de socios de Laboratorios Del Bel, tienen el agrado de dirigirse a Uds. y por su digno intermedio ante quien corresponda, con motivo de informarles en referencia a la *Disposición N° 6921 – Anmat*, la cual refiere a “especialidades medicinales” con IFA Cantaxantina. Habiendo nuestra representada realizado la consulta pertinente ante el organismo correspondiente, INAL, y debido a la confusión generalizada de diferentes sectores; se han tomado las siguientes decisiones:

- Comunicar a nuestros clientes que se ha desarrollado un producto nuevo, con nueva fórmula denominado: “**BronSual Summer Skin**”. El cual se encuentra aprobado con RNPA asignado.
- Informar a nuestros clientes que “**BronSual Summer Skin**”, contará con apoyo publicitario masivo a nivel nacional con el objetivo de continuar con el éxito y la trayectoria que representa la marca.
- Ante la confusión mencionada, realizar el retiro de manera preventiva del mercado la existencia remanente de BronSual x 24 comp.
 - Para llevar adelante esta tarea se solicita a los clientes que tengan existencia de BronSual x 24, comp., se comuniquen (vía email: administracion@laboratoriosdelbel.com o vía telefónica: 0351-4713072) para verificar y coordinar el envío/canje de la mercadería.

Sin otro motivo, y a la espera de contar con el valioso aporte de cada uno ustedes, agradecemos el apoyo recibido y el habernos comprendido y acompañado frente a esta situación.

Farm. Ventre, Guido Alberto
Socio Gerente

Ing. Ventre, Luis Orlando
Socio Gerente